**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES**

Siendo el día 27 de Diciembre del año 2020, a las 14:14 horas y estando presentes en la sala de sesiones del área de Regidores del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, cita en Calle Independencia No. 10, Colonia Centro.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Hace uso de la voz el **Regidor Oscar Vásquez Llamas**: Buenos tardes

Buena tarde compañeras y compañeros regidores y demás asistentes, sean todos bienvenidos a la sesión ordinaria de La Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes del Ayuntamiento de San pedro Tlaquepaque.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

De conformidad al orden del día se ha solicitado a los Regidores integrantes de la comisión firmar la lista de asistencia correspondiente a esta sesión, de la cual se desprende la presencia de la regidora  **Betsabé Dolores Almaguer Esparza**, del regidor **Francisco Juárez Piña**, el de la voz **Oscar Vásquez Llamas.**-------------------------------------------------------------------

En uso de la voz el presidente de la comisión comenta: Les informo que se encuentran presentes tres de un total de cinco integrantes de la comisión Derechos Humanos y migrantes por lo que de conformidad con los **Artículos 76 y 90** del reglamento del gobierno y la administración pública del ayuntamiento y siendo las dos horas con catorce minutos del di a 27 de Noviembre del 2020, se declara valido el quórum para continuar con la presente sesión. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Agotado **el punto número uno** y de conformidad **con el segundo** punto, someto a su consideración el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal
2. Aprobación del ornen del día
3. Lectura de correspondencia
4. Presentación y en su caso aprobación del formato y calendario de visitas a dependencias municipales
5. Asuntos generales
6. clausura

Conociendo el contenido del ornen del día, les pregunto quienes estén a favor de aprobarlo sírvase manifestarlo levantando la mano. Con tres votos a favor El cual es Aprobado por unanimidad.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, solicito se omita la lectura del acta anterior, que con anterioridad se les hizo llegar copia de la minuta respectiva, por lo que pido a quienes estén de acuerdo lo manifiesten levantando la mano, con tres votos a favor se aprueba la omisión de la lectura de la acta anterior.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Continuando con el **cuarto punto** en relación de la aprobación del formato y calendarios de visitas a dependencias municipales, les pregunto si hay alguna manifestación al respecto.

En uso de la voz la regidora Betsa: si yo tengo una pregunta

En uso de la voz el regidor Óscar: adelante regidora

Betsa: cuál es el fundamento jurídico que tienes en base para el dictamen que quieres

Oscar: el fundamento jurídico para la elaboración del formato?

Betsa: es que en tu iniciativa propones esas visitas, entonces quiero saber el fundamento jurídico para lo que este proponiendo

Oscar: La obligación de la comisión de derechos humanos y me permito citarlo: en el **artículo 96** del reglamento de la administración pública del ayuntamiento constitucional de san pedro Tlaquepaque fracción l dice:

I. Velar por la correcta aplicación y observancia de las disposiciones legales en la materia;

**II.** Proponer y dictaminar las iniciativas que en la materia sean sometidas a consideración del Ayuntamiento;

**III.** Promover la cultura y difusión del respeto por los Derechos Humanos en el Municipio;

En **quinto** dice Estar al tanto del estado que guardan las dependencias municipales destinadas para la custodia y detención de los infractores en el Municipio y velar por que en todo momento sean respetados los Derechos Humanos;

En el seis

Betsa: me puedes repetir esa por favor

Oscar: **quinto** Estar al tanto del estado que guardan las dependencias municipales destinadas para la custodia y detención de los infractores en el Municipio y velar por que en todo momento sean respetados los Derechos Humanos;

En el seis Realizar visitas periódicas a las dependencias destinadas para la Asistencia Social en el Municipio, velando por la observancia de los Derechos Humanos;

**Betsa:** ah, siento que estamos hablando de dos cosas distintas, porque lo que tu propones en la iniciativa presidente, es supervisar las condiciones generales de las dependencias, no es de estar velando y atento de que no sucedan estas infracciones a derechos humanos te lo digo porque en artículo de la misma ley que tu estas mencionando nos dicen que las y los regidores no realizarán actividad alguna de índole ejecutivo, que es lo que tu estas proponiendo en tu iniciativa en el desempeño de tus funciones, así mismo el artículo 88 de la mismo reglamento, señala que esta comisiones no tienen facultades ejecutivas porque creo que dichos formatos van más allá de nuestras facultades que tenemos como regidores por lo tanto , por esa razón mi voto es en contra.

**Oscar:** antes quiero decirle que las visitas no son de carácter de inspección si no en cumplimiento a la comisión a velar por la correcta aplicación y observancia de las disposiciones legales en la materia de derechos humanos, en ningún momento serán las visitas en el sentido de inspeccionar o de tener acciones ejecutivas

Betsa: entonces

Oscar: si no velar los procedimientos en respeto de los derechos humanos.

En uso de la voz el presidente de la comisión da el uso de la voz al regidor francisco Juárez piña

Paco: muchas gracias presidente , compañera regidora que nos acompaña también a quien la comisión , secretaria general y trasparencia que siempre están al tanto de esta comisiones eh, precisamente observando el formato , es la incógnita que también se nos ha planteado ya que tiene que quedar muy claro, y como para ir que mi compañera ha ido directo al asunto puntual de raíz que tiene que ver con las, incluso antes de iniciar sesión hablábamos de las funciones ejecutivas , pero yendo también un tanto al fundo de lo que aquí se plantea , la propuesta que aquí se plantea en cuanto al formato y el calendario tendría que , hay que dejar muy en claro dos cosas: una es la función ejecutiva de que tiene como obligación la administración pública municipal, y esa función reae el ejercicio público del gobierno y ese ejercicio publico recae en la persona del presidente municipal nosotros, eso es por un lado, y hablando de la administración pública me refiero

para el desahogo del quinto punto, les pregunto si alguien desea registrar algún asunto a tratar……Oscar Vasquez…….Quiero mencionar que en el tema de Migrantes de paso por nuestro municipio también tendríamos que atender y proponer líneas de acción para apoyar a esta Comunidad, ya que constantemente se nos cuestiona al respecto……………….

Regidora Betsabé………Tenemos en el municipio dos albergues, de los que por oficio ya había yo hecho llegar los domicilios de estos, que igualmente hemos hecho llegar ayuda humanitaria para los migrantes en tránsito. Y que si existen programas de ayuda a migrantes……………..Regidor Oscar ……..no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:55 Horas se da por terminada la presente sesión…………………………………………………………..

La fecha para la próxima sesión les será notificada conforme a las normas establecidas.

**GRACIAS**

A T E N TA ME N T E

SAN PEDRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO, JUNIO DEL 2019

**REGIDOR OSCAR VASQUEZ LLAMAS**

Presidente de La comisión

**REGIDORA BETSABÉ DOLORES ALMAGUER ESPARZA**

Vocal de La comisión

**REGIDORA MIROSLAVA MAYA ÁVILA**

Vocal de la Comisión